Nota UOC N° 184/21

Asunción, 25 de noviembre de 2021

Señor
ABOG. PABLO SEITZ, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Ciudad – Asunción

Ref.: Remitir Contrato de JCB INGENIERIA SERVICIOS – ID N° 404.267

Tengo el agrado de dirigirme Usted, con motivo de remitir el Contrato N° 17/2021 de la Firma Unipersonal JCB INGENIERA SERVICIOS de PAMELA ALARCON en relación al llamado a Contratación Directa para la **"ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE ACONDICIONADORES DE AIRE TIPO SPLIT"**- ID N° **404.267.**

La adjudicación fue realizada siguiendo los procedimientos de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas por Resolución VPR_N° 125/21 de fecha 18 de noviembre 2021 según las recomendaciones indicadas en el informe de Evaluación de Ofertas, cabe señalar que la firma del contrato se realizó antes de los días reglamentarios debido a la necesidad de contar con los bienes, motivo por el cual se anexa a la presente la Declaración Jurada correspondiente.

Al tiempo de agradecer su amable atención, hago oportuno saludarlo atenta y cordialmente.

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN UOC

Abog. Karen Riego Barriocanal
Directora de la UOC

DECLARACIÓN JURADA

Yo Karen Riego, Directora de la UOC de la Vicepresidencia de la República comunico bajo declaración jurada que el contrato con la firma unipersonal **JCB INGENIERIA SERVICIOS de PAMELA ALARCÓN** en el marco de la Contratación para "**LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE ACONDICIONADORES DE AIRE TIPO SPLIT**" convocado por la Vicepresidencia de la Republica ID N° 404.267, fue suscripto antes de los 10 días hábiles reglamentarios desde la fecha de la última notificación, considerando la necesidad urgente de contar con dichos bienes, por lo que fue necesario suscribir el contrato con urgencia a fin de contar el suministro requerido, que actualmente están en falta, manifestando mi exclusiva responsabilidad para sustentar la presente solicitud.

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
UOC

Abg. Karen Riego
Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones
Vicepresidencia de la República